



Trámites y servicios por parte del IJALVI

Nombre del trámite o servicio: Escrituración.

Programa que garantiza a los beneficiarios de programas sociales de éste Organismo, la seguridad de la tenencia de su vivienda o terreno, con el fin de proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de propiedad de bienes inmuebles.

Requisitos:

1. Cédula de datos personales para escrituración. (La proporciona el Instituto Jalisciense de la Vivienda).
2. Solicitud por escrito por parte del Titular para llevar a cabo la realización del trámite, dirigido al Director General del IJALVI Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora.
3. Copia de la identificación con fotografía vigente (credencial de elector, cartilla, pasaporte) ambos cónyuges (en caso de estar casado).
4. Original de acta de nacimiento (no mayor a 90 días de expedición) ambos cónyuges (en caso de estar casado).
5. Original de acta de matrimonio en caso de estar casado (no mayor a 90 días de expedición).
6. Constancia de situación fiscal "R.F.C." que emite el S.A.T. (Servicio de Administración Tributaria) ambos cónyuges (en caso de estar casado).
7. CURP ambos cónyuges (en caso de estar casado).
8. Comprobante de domicilio no mayor a 03 tres meses de antigüedad. (C.F.E., TELMEX, SIAPA).
9. Original del contrato o convenio con el cual acredite la compra del inmueble.
10. Original del certificado de no adeudo de predial del año en curso.
11. Recibo de pago de predial del año en curso.
12. Original del certificado o constancia de no adeudo de agua del año en curso.
13. Recibo de pago de agua del año en curso.
14. Original del Avalúo Catastral con valor actual y valor referido a la fecha del contrato o convenio con el que se adquirió el inmueble (no mayor a 06 seis meses).



Notas:

- El **Certificado de inexistencia o existencia de gravámenes** vigente **será solicitado por el Notario** una vez recibido su expediente completo ya que el mismo debe ser agregado no mayor a 10 diez días de emisión.
- La firma de la escritura pública es obligatoriamente de forma personal; y se deberá pagar el **impuesto de transmisión patrimonial**, conforme a los lineamientos de la notaria asignada. **(del 2% al 5% aproximadamente sobre el valor del avalúo).**

Tiempos de respuesta: 04 cuatro a 06 seis meses.

Casos aplicables al trámite o servicio: Población que haya adquirido una acción urbanística con éste Instituto y haya cubierto la totalidad del crédito otorgado por la adquisición del inmueble, así como haber reunido los requisitos completos antes enlistados.

Vigencia de las resoluciones o documentos que se emitan por el trámite o servicio: Se emite una respuesta al trámite en un plazo no mayor a 06 seis meses.

Beneficios: Obtener la Escritura Pública debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en la Dirección de Catastro municipal que corresponda y el Instituto Jalisciense de la Vivienda, con la finalidad de obtener certeza jurídica de su patrimonio.

Datos de Contacto:

Instituto Jalisciense de la Vivienda

Manuel López Cotilla No. 595 esq. 8 de Julio, Col. Centro Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

Tel. (33) 30 30 43 00 Exts. **54208** y 54212

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: escrituración.ijalvi@red.jalisco.gob.mx



CÉDULA DE DATOS PERSONALES PARA ESCRITURACIÓN

Datos del titular

Nombre del adquiriente: _____

Fraccionamiento: _____, Municipio: _____, Jalisco

Lote: _____, Manzana: _____, Superficie: _____

Domicilio Actual: _____

Colonia: _____, Municipio: _____

Lugar de Nacimiento: _____, Fecha de Nacimiento: _____

Estado Civil (*marque con una x*): Soltero/a (), Casado/a (), Otro () especifique: _____

Ocupación: _____

Tel/Cel: _____, Correo electrónico: _____

Datos del cónyuge

Nombre del cónyuge: _____

Lugar de nacimiento: _____ Fecha de nacimiento: _____

Ocupación: _____

Clausula testamentaria

Relación directa (padres, hijos, o cónyuge) y agregar acta de nacimiento no mayor a 90 días de expedición:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos señalados en la presente son correctos.

(Nombre completo y firma en tinta azul)

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en la siguiente liga:
https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD_3.pdf